

Dos referencias curiosas a un poema de Juan Alfonso de Baena

Un poema extraordinario de Juan Alfonso Baena, el compilador del cancionero que lleva su nombre y que data de la década de 1440-50, no ha atraído la atención que merece, a pesar de haber sido publicado primero por Jules Piccus: «*El Dezir que fizo Juan Alfonso de Baena*», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 12 (1958), 335-356. Más tarde fue agregado como apéndice por José María Azáceta en su edición del *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, tres tomos (Madrid, C.S.I.C., 1966), tomo III, 1.159-1.221. El poema de Baena sirve como introducción al *Cancionero de San Román* (todavía sin publicar), folios 33r-43v, Real Academia de la Historia, 2-7-2, Ms 2¹. El poema consta de 218 octavas de arte menor con una *fenida* de cinco versos. Dos versos introductorios anuncian:

Para rey tan excelente
pertenesçe tal presente.

El poema empieza así:

¹ Para más detalles sobre éste y otros cancioneros, véase mi *Catálogo-índice de la poesía cancioneril del siglo XV* (University of Wisconsin, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1982). Dos tomos en uno: I *Catálogo*, XV + 285 pp., II *Índice maestro e índices detallados*, 291 pp., con Steve Fleming, Jineen Krogstad y Francisco Santoyo Vázquez. El *Cancionero de San Román* se describe en el tomo I, pp. 29-35 (sigla *MH1*) y el de Salamanca en las pp. 134-39 (sigla *SA10*). El *Cancionero de Baena* es *PNI*, pp. 94-108. En el *Índice Maestro* en el tomo II, el poema de Baena tiene el número ID 0285. JOSÉ MARÍA AZÁCETA publicó una descripción del *Cancionero de San Román*: «El *Cancionero de Gallardo* de la Real Academia de la Historia», *Revista de Literatura* 6 (1954), 239-270; 7 (1955), 134-180 y 8 (1955), 271-294. Véase también JULES PICCUS: «Rimas inéditas del Marqués de Santillana, sacadas del *Cancionero de Gallardo* (o de *San Román*)», Academia de la Historia, sig. 2-7-2, Ms. 2», *Hispanófila*, año I, tomo 1, núm. 1 (1957-58), 20-31. Esta colección se llama *de Gallardo* y también *de San Román*, pero el nombre *de Gallardo* debería reservarse para el Ms 3993 de la Biblioteca Nacional (sigla *MN17*, pp. 49-50). Las discrepancias en la foliación que existe entre la que empleo en el *Catálogo-índice* y la de otras fuentes deriva del hecho de que *siempre* doy la foliación original o más antigua, mientras otros estudiosos tienden a emplear las foliaciones modernas, que tienen la grave desventaja de no indicar la falta de folios en los manuscritos.

Alto rey muy soberano
 de los reynos de Castilla,
 asentado en rica silla
 como noble palanciano,
 resçebit en vuestra mano
 este escripto muy plaziante
 que vos da con buen talente
 vuestro servidor fulano.

Este largo poema zigzagueante es un comentario sobre el reinado de Juan II. Va dirigido al monarca y está compuesto hacia 1435-9, lleno de consejos y predicciones felices, amén de avisos contra la falta de fidelidad y otras calidades reprehensibles en algunas personas.

Se encuentra, que yo sepa, sólo en otro manuscrito, Salamanca, Universitaria, Ms 2.763, 163 folios. Este cancionero se compone de dos partes distintas, y el poema, incompleto, se encuentra en el folio 115v de la segunda parte. Contiene sólo los dos versos iniciales con las seis primeras octavas y el primer verso de la séptima, pues faltan los folios 116-129. La única descripción anterior del manuscrito salmantino es la de Aaron Wittstein, «An Unedited Spanish *Cancionero*», *Revue Hispanique*, 16 (1907), 295-333. Los folios en la segunda parte están totalmente desordenados, pero doy la foliación original. El número de la Biblioteca de Palacio para este manuscrito era 593, trasladado a Salamanca en 1955.

El *Cancionero de San Román* parece ser la segunda compilación de Baena, que no llegó a terminarse. Hay varios folios en blanco a continuación de las obras de Fernán Pérez de Guzmán, Juan de Mena, el Marqués de Santillana, etc., ya que estos folios debían de servir para incluir más obras de estos poetas. Estos folios blancos están numerados, pero faltan muchos. En su descripción, Azáceta emplea la foliación moderna, que empieza en el folio 1, siendo el último el 393. La foliación original empieza en el folio 5r moderno que corresponde al XXXIII antiguo, mientras el último, el moderno 393, lleva el número antiguo CCCCLXXIV. Faltan aproximadamente la tercera parte de los folios originales. Véase mi artículo: «Spanish Fifteenth-century *Cancioneros*: A General Survey to 1465», *Kentucky Romance Quarterly*, 27 (1979), 445-460. El manuscrito de Salamanca data de fines del siglo XV, o principios del XVI, y contiene varios poemas que se hallan solamente aquí y en el *Cancionero de San Román*, tales como la *Misa de amor*, de Juan de Dueñas, publicada con las variantes de Salamanca por Jules Piccus, «La *Misa de amores* de Juan de Dueñas», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 14 (1960), 322-325, con el estudio de Antonio Alatorre, «Algunas notas sobre la *Missa de amo-*

res», *ibid.*, 325-328. El número ID (de identidad) en nuestro *Catálogo-índice* de la Misa es 0369.

El poema de Baena parece haber circulado muy poco. Con todo, he encontrado dos referencias a este poema en lugares muy inesperados. Mientras examinaba detalladamente los manuscritos procedentes de San Millán de la Cogolla, actualmente conservados en la Real Academia de la Historia, observé en el folio 56v del Ms Emilianense 17 (255 folios, *Expositio Epistolarum*, c. 1180), que una mano del siglo XV había garabateado en el margen izquierdo:

Alto rey muy soberano
de los reinos de ca...

y nada más. El resto de las notas y *marginalia* en el manuscrito son precisamente lo que uno se podría esperar —glosas, enmiendas, ensayos de pluma en frases religiosas, etc.—. ¿Por qué el *incipit* de un poema de un escribano judío que había compilado dos cancioneros para Juan II de Castilla aparece al margen de un manuscrito de la biblioteca del Escorial de la Rioja, San Millán de la Cogolla? Es un hecho desconcertante, pero innegable.

Igualmente curiosa y aún más misteriosa es la segunda referencia al poema de Baena. Se halla en una pieza de Rodrigo de Reinosa, cuyo período de actividad parece ser los años de 1500-1520 y su obra se conoce sólo en pliegos sueltos del siglo XVI². Uno de sus poemas ocupa un pliego suelto de doce folios, identificado por F. J. Norton como impreso por Fadrique de Basilea en Burgos, 1515-19. En el *Catálogo-índice* tiene la sigla 17*RF, págs. 201-02. El pliego bajo consideración está en la Bibliothèque Nationale de París, Rés.Yg.92. Véase Antonio Rodríguez-Moñino: *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, (Madrid, Castalia, 1970), núm. 465, pág. 315; también núm. 466. Detalles más precisos se hallan en el magnífico libro de F. J. Norton, *A Descriptive Catalogue de Printing in Spain y Portugal 1501-1520*, (Cambridge, Cambridge University Press, 1978), núm. 304, pág. 110. El título reza:

Aqui comiençan unas coplas de las comadres. Fechas a ciertas comadres no tocando en las buenas, salvo digo de las malas y de sus lenguas y hablas malas y de sus afeites y de sus azeites y blanduras y de sus trajes y otros sus tratos. Fechas por Rodrigo de Reynosa.

El poema empieza:

² Para detalles sobre Reinosa, véase J. M. HILL: «Notes for the Bibliography of Rodrigo de Reynosa», *Hispanic Review*, 16 (1946), 1-21.

Fuestes oy comadre a missa?
 —No comadre, que no pude.
 —Comadre, assí Dios me ayude
 cos finaredes de risa...

Este extraordinario poema describe, en unos 1.500 versos, el chismorreo de dos comadres sobre las mujeres de su población y está lleno de detalles fascinantes sobre sus galantes, una Trotaconventos-Celestina y sus *afeytes*, reparaciones de virginidades perdidas, hechizos y encantos, etc. El poema acaba con los planes para una cena que se ofrece a una que acaba de dar a luz y con las cancioncillas que las comadres han de cantar después en la sobremesa. Cito éstas por completo, folio 12 v, columnas a y b:

Plázeme con condición
 desto que quiero hablar,
 que sea con intención
 que todas quantas y son
 que todas han de cantar

Y començaré primero
 pues me queréys importunar:
 no quiero quedar postrera
 porque no digáys que qui[e]ro
 facerme mucho de rogar.

Comiença cada vna su cantar.

Si merendardes comadres³
 si merendardes llamarméys.

Las comadres se juntaron
 vnas veynte a merendar
 y a la partera llamaron
 todos estos que oyrés nombrar.

³ El primer verso se da en el índice del *Cancionero musical de Palacio*, ed. J. ROMEU FIGUERAS; *La música en la corte de los Reyes Católicos*, tomo IV: *Monumentos de la Música Española*, tomo XIV. (Barcelona: Instituto Español de Musicología, 1965), núm. 537, p. 518. ROMEU cita otro pliego posterior que contiene la misma obra con muchas variantes —los versos 5-6 rezan *y a la parida leuaron / lo que aueys oydo nonbrar*— véase RODRÍGUEZ-MOÑINO, *Diccionario...* núm. 466, Biblioteca Nacional R-9455, facsímil en *Pliegos poéticos góticos de la Biblioteca Nacional*, 6 tomos (Madrid, 1957-61), tomo III, p. 241ss, núm. CXXII.

Estáys acá vida mía?
Jesús, y quién llama a mi puerta?
—Vn hombre de buena vida
que no seréys descubierta.

Vos amigo a quién buscáys
o a qué venís a tal hora?
—Vengo a vos que me matáys
graciosa linda señora.

Señora yo mato a vos
y vos me tenéys en cadenas,
nunca vos perdone Dios
si no me sacáys de penas.
¿Quién vos dio tan gran conquista
o venís fuera de seso?

—La vuestra graciosa vista
me hizo que fuese preso.

—Cómo —por vista os prendieron?
—Sí, pardiós,
porque mis ojos quisieron
mirar la gracia de vos.

Cabo

Yo leý dentro en Vaena
y abezéme arborrones
y a comer alcaparrones
muchas vezes sobre cena.

Las cantilenas entonadas por estas comadres se armonizan perfectamente con sus vidas picantes. Sin embargo, los cuatro versos finales son misteriosos y nuestra perplejidad aumenta, y en mucho, cuando nos damos cuenta de su origen, pues son los versos 163-166 del poema de Baena que venimos comentando. La copla en cuestión reza así:

Yo leý dentro en Vaena
do aprendý fazer borrones
e comer alcaparrones
muchas vezes sobre cena:

e los libros de Auiçena
e sus rectos inforismos,
alto Rey mis silogismos
fazen fin mas ál resuena.

Las variantes textuales podrían indicar que el fragmento o se hizo popular o que Baena mismo basó sus versos en una cancioncilla popular. Sin embargo, ambas explicaciones me parecen sospechosas, y ninguna de las dos explica cómo este fragmento llegó a formar el *Cabo* de una serie de cancioncillas de sobremesa cantadas por unas esposas infieles. Lo que sí parece claro es que el poema de Baena de alguna manera había circulado mucho más de lo que a primera vista se podría suponer.

BRIAN DUTTON

University of Illinois, Urbana